

Nota de prensa

3 de julio de 2025

La Junta General de la Junta Europea de Riesgo Sistémico celebró su 58^a reunión ordinaria el 24 y el 26 de junio de 2025

- Los riesgos para la estabilidad financiera en la UE continúan siendo elevados, en un entorno de persistente incertidumbre comercial y tensiones geopolíticas.
- El reconocimiento de la fungibilidad de las *stablecoins* emitidas tanto en la UE como en terceros países podría plantear riesgos para la estabilidad financiera.
- La JERS ofrecerá más información sobre áreas clave para la estabilidad financiera mediante la publicación de dos informes sobre: i) intermediación financiera no bancaria y ii) seguros de riesgo de crédito (CDS, por sus siglas en inglés).

La Junta General convino en que **los riesgos para la estabilidad financiera en la UE habían permanecido en niveles altos** durante los tres últimos meses, en un entorno de persistente incertidumbre comercial e intensas tensiones geopolíticas. Señaló que el empeoramiento de las restricciones comerciales podría mermar las perspectivas de crecimiento económico, lo que podría dar lugar a un aumento de las insolvencias empresariales y a un debilitamiento de los balances de los hogares.

La Junta General observó que **los mercados financieros internacionales habían experimentado altos niveles de volatilidad** desde su última reunión celebrada en marzo. Aunque los mercados se habían recuperado parcialmente en las últimas semanas, las condiciones financieras no se habían normalizado por completo y no podían descartarse correcciones futuras, posiblemente desordenadas. A este respecto, la Junta General tomó nota de la evolución de los acontecimientos en Oriente Próximo, que podía incrementar la volatilidad, sobre todo en los mercados de divisas y de materias primas.

En la reunión también se trataron las perspectivas relativas a los riesgos soberanos. La Junta General reconoció la necesidad de que los Estados miembros de la UE aumenten el gasto en defensa para garantizar la soberanía y la seguridad. Al mismo tiempo, reconoció

Junta Europea de Riesgo Sistémico

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@esrb.europa.eu, sitio web: www.esrb.europa.eu

que dicho gasto reduciría el espacio fiscal disponible para los Estados miembros y podría plantear dificultades para los países con altos niveles de deuda.

Asimismo, la Junta General señaló que **las crecientes interconexiones entre el sector de los criptoactivos y el sector financiero debían ser objeto de un seguimiento estrecho**. A este respecto, la Junta General también indicó que la UE había aplicado íntegramente las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés) relativas a las stablecoins globales mediante el Reglamento de la UE relativo a los mercados de criptoactivos. No obstante, señaló que las recomendaciones del FSB no se habían aplicado en su totalidad en todas las jurisdicciones. En este contexto, los miembros se mostraron particularmente preocupados por el hecho de que la fungibilidad de las stablecoins emitidas tanto en la UE como en un tercer país, como Estados Unidos, pueda plantear en última instancia riesgos para la estabilidad financiera en la UE. Por tanto, se acordó que la JERS aceleraría sus trabajos para evaluar los riesgos sistémicos relacionados con las stablecoins e identificar las formas de prevenirlos o mitigarlos.

La Junta General debatió acerca de la adecuación de las políticas macroprudenciales de los Estados miembros. Convino en la necesidad de **mantener los niveles actuales de resistencia en el sistema financiero** para absorber distintos tipos de perturbación. La Junta General instó a llevar a cabo más análisis cuantitativos del impacto que tiene sobre el sector financiero la actual incertidumbre comercial, especialmente en los países con un nivel elevado de apertura al exterior. Además, deberían intensificarse los ejercicios de ciberseguridad a nivel de todo el sistema con la participación de las autoridades macroprudenciales.

Como parte de su evaluación global de riesgos, **la Junta General también revisó dos informes analíticos que aportan información sobre áreas clave para la estabilidad financiera**, concretamente:

- la décima edición del informe «EU Non-Bank Financial Intermediation Risk Monitor» de la JERS;
- un informe sobre los aspectos analíticos y de política de los mercados de CDS.

Ambos informes se publicarán en los próximos meses.

Adicionalmente, la Junta General **acordó realizar un seguimiento del informe del Grupo de trabajo de alto nivel para la revisión del Reglamento de la JERS**. La Junta General hizo especial hincapié en dos recomendaciones principales: la necesidad de avanzar en la elaboración de un marco global para la evaluación holística de los riesgos sistémicos y de reforzar el enfoque global de la política macroprudencial.

Nota de prensa / 3 de julio de 2025

La Junta General de la Junta Europea de Riesgo Sistémico celebró su 58^a reunión ordinaria el 24 y el 26 de junio de 2025

Por último, la JERS ha publicado hoy el 52º *risk dashboard*. El *risk dashboard* es un conjunto de indicadores cuantitativos y cualitativos del riesgo sistémico en el sistema financiero de la UE.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [Ettore Fanciulli](#), tel.: +49 1344 95012.

Junta Europea de Riesgo Sistémico

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@esrb.europa.eu, sitio web: www.esrb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.